



"INDUSTRIAS I.E.P.E.S.A." ECUATORIANA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS S.A.

PANAMERICANA SUR KM. 7 ½ CALLE QUIMIAG Oe1-397 • P.B.X.: 2671-700 • VENTAS: 2673-952 • FAX: 2675-996
e-mail: iepesa@iepesaplasticos.com CASILLA 1711 - 04936 • QUITO - ECUADOR www.iepesaplasticos.com

Quito, 01 de abril del 2014

Señor Doctor
Marco Vinicio Landázuri Alvarez
Presente

De mis consideraciones:

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Industrias IEPESA Ecuatoriana de Productos Electrónicos SA, celebrada el 26 de Marzo del dos mil catorce, procedió a reelegir a usted como Presidente por el período estatutario de cuatro años a contar desde la fecha de inscripción de este Nombramiento.

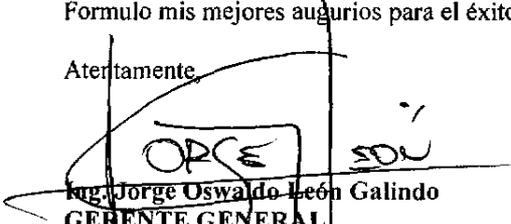
De conformidad con el Artículo Décimo Tercero del estatuto social de la Compañía, en su calidad de Presidente usted ejerce la administración y representación legal de la Compañía, en forma indistinta con el Gerente General, extendiéndose tal representación a lo judicial, extrajudicial y a todos los asuntos relacionados con el giro de la misma, teniendo para ello las facultades contenidas en los Artículos Vigésimo Quinto, Vigésimo Sexto y demás del indicado estatuto, las que el Código Civil confiere a los Mandatarios y todas las atribuciones que establece la Ley para los administradores de las Compañías Anónimas.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el primero de septiembre de mil novecientos setenta y dos, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución número treinta y uno once de diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos, inscrita bajo el número veinte y cinco en el Registro Industrial, tomo cuatro, el diecinueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos.

Los Estatutos Sociales de la Compañía fueron Reformados Integralmente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Hector Vallejo Delgado, el 21 de noviembre del dos mil uno, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 01.Q.IJ.5711, de Treinta de noviembre del dos mil uno, ésta escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil bajo el número doscientos veintinueve, Tomo treinta y tres, el diecinueve de Diciembre del dos mil uno del Registro Industrial.

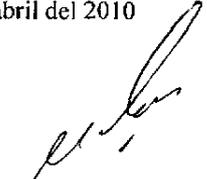
Formulo mis mejores augurios para el éxito de su gestión.

Atertamente,


Jorge Oswaldo León Galindo
GERENTE GENERAL

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de Industrias IEPESA Ecuatoriana de Productos Electrónicos SA para el que he sido elegido.

Quito, 01 de abril del 2010


Dr. Marco Vinicio Landázuri Alvarez
C.I. 170566447-0
Landázuri Alvarez Marco Vinicio

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13757
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5379
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2014
FECHA ACEPTACION:	01/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS IEPESA ECUATORIANA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

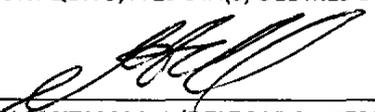
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705664470	LANDAZURI ALVAREZ MARCO VINICIO	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 25 DEL: 19/09/1972 NOT: UNDECIMO DEL: 01/09/1972.- REF E. RM#: 229 DEL: 19/12/2001 NOT: TRIGESIMO QUINTO DEL: 21/11/2001.- P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


AB. MARCO LEÓN SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL